

EDICTO

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
DE BUCARAMANGA
SALA LABORAL

HORA 8 A.M.
FECHA: 14 de junio de 2017
CLASE DE PROCESO: FUERO SINDICAL
DEMANDANTE: OSBERT LEONARDO JEREZ
DEMANDADO: METROLÍNEA S.A.
RADICADO: R. 68001.31.05.006.2016.00277.01
R.T. 2017-356
FECHA DE LA PROVIDENCIA: 13 DE JUNIO DE 2017

MAG. PONENTE : HENRY LOZADA PINILLA



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
PROVIDENCIA QUE SE NOTIFICA:
República de Colombia

PRIMERO: "CONFIRMA la sentencia consultada de fecha, origen y antecedentes reseñados, por lo expuesto **SEGUNDO: SIN COSTAS** en esta instancia."

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaria por un (01) día hábil, hoy **14/06/2017** a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del C.P. del T. y de la S.S., en concordancia con el artículo 40 *ibídem*, y la notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del Edicto.


YOLANDA MARTÍNEZ GARCÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy **14/06//2017**, a las 4:00 p.m.

YOLANDA MARTÍNEZ GARCÍA
Secretaria